

CIRCULAR Nº 1842/87/JPV

EXP. 3/10245/87

Montevideo, 15 de julio de 1987.-

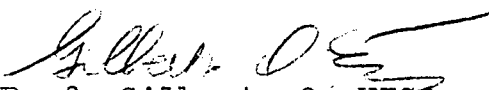
SEÑOR DIRECTOR O JEFE DE.....

P R E S E N T E

El Consejo de Educación Secundaria en fecha 15 de julio de 1987, dispuso dar a publicidad el Programa de la Asignatura MANUALIDADES Opción TRABAJOS ARTESANALES EN CUERO CRUDO 1987 que se adjunta.-

Saluda a usted atentamente.-

Vº

  
Prof. Gilberto O. VICO  
SECRETARIO GENERAL

OBJETIVOS:

- .obtener el cambio de conducta (comportamiento) a que tiene que llegar el alumno al finalizar el curso.-
- .adquirir las destrezas y conocimientos necesarios para el uso y empleo de herramientas, útiles y materiales con el fin de realizar objetos prácticos.
- .Al finalizar el curso, el alumno será capaz de usar y manejar las herramientas y materiales para realizar actividades programadas / propias de la ocupación.-

**ASIGNATURA:**

**MANUALIDADES**

**OPCIÓN: TRABAJOS ARTESANALES**

**EN CUERO CRUDO**

**OBJETIVOS:**

El objetivo es el cambio de conducta (comportamiento) a que tiene que llegar el alumno al finalizar el curso.-

Adquirir las destrezas y conocimientos necesarios para el uso y empleo de herramientas, útiles y materiales con el fin de realizar objetos prácticos.

Al finalizar el curso, el alumno será capaz de usar y manejar las herramientas y materiales para realizar actividades programadas / propias de la ocupación.-

**MATERIAL BIBLIOGRAFICO:**

- Trenzas Gauchas - de Mario A. López Osorio. 2 Libros de Hispano-América.-
- El valor Educativo de las Manualidades. Edward L. Mattil-Ed. Kapeluz.-
- El Arte de Trabajar el Cuero: N.R. Muller-Ed. Albatros